



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 3  
RESOLUCIÓN DE 11 DE MAYO DE 2022, B.O.E. DE 18 DE MAYO DE 2022

ÁREA DE CONOCIMIENTO: LENGUAJES Y SISTEMAS DE INFORMÁTICOS

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5 de la convocatoria, y en el art. 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), esta Comisión establece los siguientes **CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO**:

- ✓ Se entienden como Méritos del Historial Académico Docente los relativos a:
  - titulaciones y premios
  - puestos docentes desempeñados
  - Asignaturas impartidas
  - Dirección de trabajos fin de carrera, TFM, etc.
  - Material docente publicado
  - Evaluaciones positivas de la actividad docente
  - Proyectos de innovación docente
- ✓ Se agrupan como Méritos del Historial Académico Investigador los referentes a:
  - Tesis doctoral
  - Contribuciones científicas
  - Coordinación y Participación en proyectos y redes
  - Organización de actividades I+D
  - Dirección de tesis doctorales
  - Gestión de programas, planes y acciones de I+D
  - Premios y reconocimientos
- ✓ Dentro del bloque del proyecto docente e investigador los relativos a:
  - Proyecto docente:
    - estructura del documento
    - justificación de contenido y metodologías
    - innovación docente
  - Proyecto investigador:
    - estructura del documento
    - originalidad de la propuesta
    - planificación de la investigación
    - contribuciones de investigación
- ✓ En lo referente a la adecuación de todo ello para el desarrollo de las actividades definidas en el perfil de la plaza, lo correspondiente a:
  - relación de actividades docentes y proyecto docente e investigador con el perfil docente: Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información e Ingeniería inversa y análisis de vulnerabilidad de infraestructuras de la Seguridad de la Información en el ámbito de la Seguridad de la Información de los grados de Ingeniería de Software, Ingeniería de Computadores, Sistemas de Información y Tecnologías para la Sociedad de la Información.
  - relación de actividades de investigación y proyecto investigador con el perfil investigador: 1203-Ciencia de los Ordenadores

✓ Exposición y Debate

- estructura de la exposición
- claridad y coherencia de la presentación
- adecuación de respuestas en el debate.

Madrid, <sup>7</sup> de julio de 2022

LA PRESIDENTA,



Fdo.: Ana Mª Moreno Sánchez-Capuchino

LA SECRETARIA,



Fdo.: Soledad Delgado Sanz

EL VOCAL,



Fdo.: Carlos Cotta Porras

EL VOCAL



Fdo.: Ricardo Aler Mur

EL VOCAL



Fdo.: Javier Arroyo Gallardo

- Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.